

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Acuicultura por la Universitat Politècnica de València y la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Centro de Postgrado

Rama de conocimiento: Ciencias

Tipo de enseñanza: Presencial

Créditos: 60

Curso de implantación: 2009

Nº plazas: 20

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Satisfactorio

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Satisfactorio

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Insuficiente

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir.

Buenas Prácticas

Primero: En la web de la titulación está disponible una clasificación más detallada de las competencias, clasificándolas en cuatro grupos: generales, específicas, básicas y transversales.

Segundo: La web de la titulación incluye una tabla resumen con información relevante de la titulación: número de créditos totales y su clasificación en obligatorios, optativos, etc.; número de plazas de nuevo ingreso, etc.

Tercero: En la información de los criterios de admisión incluye la ponderación que se tendrá en cuenta en la aceptación de los futuros estudiantes.

Cuarto: En cuanto al SGIC en la web de la titulación está disponible para todo el público: - Memoria de verificación. - Resultados de encuestas de satisfacción. - Informes de evaluación de procedimientos, etc.

Quinto: En la web de la titulación están disponibles los indicadores de la propia titulación para la comunidad universitaria.

En la web de la titulación está disponible el precio por crédito.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

Se sugiere en la visualización del Plan de estudios incluir el semestre en que se desarrolla la asignatura -una columna junto a créditos- así como facilitar la información sobre calendario académico, horarios y aulas en una entrada singular en la web y no sólo en el interior de la guía docente de cada asignatura. Revisar y ajustar detalles en los sistemas y criterios de evaluación que aparecen en ellas.

Por el interés y la singularidad de las asignaturas TFM y PE se sugiere elevar a un primer plano toda la información relevante que ahora sólo aparece en las guías docentes. Igualmente se recomienda establecer referentes precisos -líneas de trabajo, convenios con empresas/instituciones- del Título en éstas así como en movilidad.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente

Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

El autoinforme no recoge detalles concretos sobre el respecto. No incluye órganos competentes de la UV que han realizado las propuestas de modificación ni tampoco su aprobación. Tampoco en la documentación aportada. Se propone que todos estos datos y evidencias se incluyan en el apartado calidad de la web del Título.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente

Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Insuficiente

Aspectos de mejora

En los responsables del Sistema no hay evidencia de que participen las dos Universidades. La valoración de la satisfacción de los estudiantes con la titulación baja ostensiblemente en el curso 2011 con respecto al 2010. El aspecto menos valorado se refiere a la coordinación y comunicación entre las universidades implicadas en el título. Se han propuesto acciones de mejora.

La información presentada con respecto a las prácticas externas es muy genérica y no permite valorar los resultados.

La información presentada con respecto a la inserción laboral es muy genérica y no permite valorar los resultados. Se recomienda la implantación de un programa de evaluación del profesorado (DOCENTIA o similar) que permita identificar y clasificar dentro de la universidad a los profesores en función de sus resultados docentes.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

90,76%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El valor del indicador, aunque alto, ha descendido casi 6 puntos con respecto al curso anterior

Tasa de abandono

-

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los valores de esta tasa en los dos cursos presentados son excesivamente altos (55 y 40 %), muy por encima de las previsiones realizadas en la memoria de verificación (3 %). Se han establecido acciones de mejora a las que se debe hacer un seguimiento continuo.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

100,00%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Los valores de este indicador son altos y sostenibles, lo que no parece muy compatible con otras tasas con las que está relacionado.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

50,00%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Las tasas de graduación que se presentan para los dos últimos cursos (35-50 %) están muy por debajo de las previsiones contempladas en la memoria de verificación (80 %). Se contemplan acciones de mejora para este indicador.

En general se presentan datos de dos o tres cursos cuando el Máster se está impartiendo desde el año 2006

Tasa de relación entre la oferta y la demanda

266,67%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Tasa de matriculación

60,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El valor de esta tasa no se corresponde con la alta preinscripción que se refleja en el indicador anterior.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores indican una tendencia favorable

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

100,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

Los valores indican una tendencia favorable